

Extracto de la Programación Didáctica de

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ÍNDICE

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA	2
2. CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA	3
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	3
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	4
5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	4
6. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA	5

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO:

- **Exámenes:** parciales (por unidades didácticas) y mapas físicos descriptivos: **80%** de la calificación de la nota de la evaluación.
- **Parte práctica,** a través del cuaderno de clase y exposición oral por evaluación: **20%** de la calificación de la nota de la evaluación. **Cuaderno:** ejercicios prácticos: comentarios de texto, mapas históricos, fuentes históricas, definición de conceptos, elaboración de líneas del tiempo, repaso siglos en números romanos (a.C. y d.C.), repaso de los períodos de la Prehistoria y la Historia. Ejercicios en el aula con ayuda de la pizarra digital: elaboración de esquemas, ejercicios prácticos y comprensión lectora. **Exposición oral:** trabajo individual o en grupo (una vez por trimestre). Exposición oral sobre un tema trabajado por evaluación.
- Habrá examen de recuperación, siguiendo el calendario establecido por Jefatura de Estudios.

2. CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

- La nota media de cada evaluación se obtendrá a través de la suma de los porcentajes obtenidos por el alumno, cuya distribución máxima es la siguiente: **80%** (exámenes parciales y mapas); **20%** (cuaderno de clase y exposición oral de un tema de evaluación).
- La nota media de la Evaluación Final Ordinaria se establecerá en base al promedio de las tres evaluaciones.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

- Si los alumnos no aprueban por el sistema expuesto en los criterios de calificación, realizarán un examen de recuperación al principio de la siguiente evaluación.
- El alumno deberá asimismo presentar el cuaderno con todos los esquemas y ejercicios realizados en esa evaluación.
- Si los alumnos suspensos no aprueban estas recuperaciones, al final de curso podrán realizar otro examen de recuperación de las evaluaciones suspendidas. El contenido de las recuperaciones versará sobre lo explicado en clase y se dará unas orientaciones a los alumnos suspensos.
- Al final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones, y si la media entre las tres les da un 5, aprobarán la asignatura, independientemente de la nota obtenida en cada evaluación.
- En el caso de que la nota final sea inferior a 5, los alumnos tendrán derecho a realizar un examen final en Junio por evaluaciones suspendidas, que versará sobre el contenido de las unidades trabajadas, y de lo explicado en clase. Se dará unas orientaciones a los alumnos suspensos.
- LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SERÁ LA DEL EXAMEN DE RECUPERACIÓN.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se realizará una prueba extraordinaria global para aquellos alumnos de 1º ESO que, durante el curso académico no hayan superado los objetivos y contenidos previstos. Dicha prueba se efectuará a finales del mes de junio, el día y hora establecidos en el calendario de exámenes elaborado por Jefatura de Estudios, y que supondrá el 90% de la calificación. Consistirá en un examen que versará sobre el contenido de todas las unidades.
- Así mismo, el alumno deberá entregar el cuaderno de trabajo que ha ido elaborando en las semanas de apoyo y repaso del mes de junio, previas a la prueba global extraordinaria, sobre los contenidos mínimos de la asignatura, que supondrá el 10% de la calificación. Las preguntas del examen versarán sobre los contenidos de ese trabajo.
- La prueba global y el cuaderno de trabajo supondrán el **100%** de la calificación, y se aprobará con una nota de 5 sobre 10 o superior.
- Previamente a la fecha del examen, se orientará al alumnado sobre el modelo de examen que se realizará, y sobre qué aspectos debe trabajar para superar la prueba con éxito.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado con la materia pendiente de 1º ESO tendrá que REALIZAR:

1. Un trabajo (30%), consistente en la realización de un cuadernillo de ejercicios de la materia suspensa. El profesor le hará entrega de dichas tareas y de las pautas a seguir. Se hará un seguimiento mensual de dicha tarea.
2. Un examen (70%) de los contenidos trabajados mediante las tareas.

El equipo directivo establecerá la fecha del examen, en la cual el alumno también entregará el trabajo realizado. Se realizarán dos exámenes parciales, uno en Enero y otro en Abril , y en esa misma fecha se hará entrega del trabajo (dividido en 2 partes).

La calificación final se obtendrá haciendo la media de las calificaciones obtenidas en cada parcial, y se aprobará la materia pendiente si la nota media entre los dos parciales es de un 5 sobre 10 o superior.

El alumno será informado de manera escrita, y dicho documento deberá ser firmado por los padres o tutores, y devuelto a su profesor de Geografía e Historia y /o Jefe de Departamento.

6. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.